
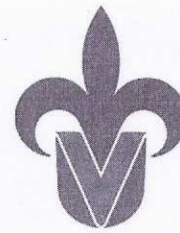




## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Centro de Estudios de Género de la UV
<b>II.- La identificación del documento:</b>	3 Actas del Órgano Equivalente a Consejo Técnico de fechas: 18 de abril de 2022 02 de mayo de 2022 18 de mayo de 2022 1 Acta del Núcleo Académico de la Maestría en Estudios de Género de fecha: 12 de mayo de 2022
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	Nombres y matrículas de estudiantes
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Artículo 72 de la Ley 875 de transparencia y acceso a la información pública para el estado de Veracruz; Artículo 2, para acciones II y III y III fracción X de la Ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el estado de Veracruz.
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	7 de julio de 2022 Acta No. 34/2022
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>



En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas del día doce de mayo del año dos mil veintidós, mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, se reunieron las integrantes del Núcleo Académico Básico (NAB) de la Maestría en Estudios de Género (MEG), con el siguiente orden del día: 1) lista de presentes; 2) proceso de titulación de estudiantes de la segunda generación de la MEG; y 3) asuntos generales.

Edificio "E" de la Unidad  
Académica de Humanidades  
Primer piso,  
Francisco Moreno y Ezequiel  
Alatríste s/n  
Col. Francisco Ferrer Guardia,  
C.P. 91020  
Xalapa, Veracruz, México

(01) 228 842 17 00

Ext 15662

Correo electrónico  
genero@uv.mx

Respecto al **primer punto**, estuvieron presentes Emma Gwen Bailey, María Eugenia Guadarrama Olivera, María del Rocío Ochoa García, Mayabel Ranero Castro, Estela Casados González, Elissa Rashkin, Gladys Villegas, Luz del Carmen Jiménez Portilla, Coordinadora del posgrado, y José Luis Falfán Hoyos, quien fungió como Secretario de Actas.

**En el punto dos**, la Dra. Luz Jiménez expuso el estado de las cosas del proceso de titulación de la segunda generación de la Maestría en Estudios de Género, en principio, informó sobre las fechas límite para presentar el examen, para entregar los votos aprobatorios y para la entrega de la versión final que da inicio con la revisión de sinodales. Asimismo, informó que por parte de la Coordinación de la MEG ya se tienen listos los certificados de cada estudiante y que se gestionarán los espacios pertinentes para realizar los exámenes presenciales y virtuales. Posteriormente, expuso el caso de cada estudiante de la segunda generación, con la finalidad de que sus directorxs tuvieran la oportunidad de compartir al NAB el estado de los avances de cada unx.

Al finalizar la revisión del avance de cada estudiante, **se acordó que el envío del borrador final** para solicitar la revisión de sinodales, para quienes aún no entregan la tesis, será durante la **semana del 16 al 20 de mayo de 2022**, para lo cual deberán enviar el oficio correspondiente a la Coordinación de la MEG. Esto con la finalidad de que cumplan en tiempo y forma con la **fecha límite para presentar el examen de grado, antes del 30 de junio de 2022**. En relación con lxs estudiantes que ya entregaron sus versiones finales y que están atendiendo las observaciones del jurado o a la espera de éstas, **se acordó que cada directorx se coordinará con sinodales para solicitarles dos fechas**



probables de examen y la modalidad e informará de esto a la coordinadora de la MEG, a fin de que la Coordinación solicite los espacios adecuados para los exámenes. Finalmente, se acordó que para el caso de la estudiante **N1-ELIMINADO 1** quien no ha enviado avances a su directora a pesar de haber sido contactada por la Coordinación de la MEG en repetidas ocasiones, se le hará llegar un oficio para reiterarle las fechas límite y la disposición de apoyarle en su proceso de titulación, en espera de su respuesta.

Edificio "E" de la Unidad  
Académica de Humanidades  
Primer piso,  
Francisco Moreno y Ezequiel  
Alatriste s/n  
Col. Francisco Ferrer Guardia,  
C.P. 91020  
Xalapa, Veracruz, México

(01) 228 842 17 00

Ext 15662

Correo electrónico  
genero@uv.mx

En relación con el punto tres, asuntos generales, la Dra. Jiménez consultó al NAB sobre incorporar en las portadas de las tesis la función de co-directorxs, además de la dirección. Se acordó que cada directorx comparta este compromiso con sus estudiantes, de tal manera que quede explícita la función de co-dirección en las portadas de las tesis.

Al no haber más puntos que tratar, se dio por concluida la reunión siendo las dieciocho horas del mismo día y año.


  
María Eugenia Guadarrama Olivera

  
Luz del Carmen Jiménez Portilla

  
Mayabel Ranero Castro

  
Elissa Rashkin

  
María del Robio Ochoa García

  
Emma Gwen Bailey

  
José Luis Falfán Hoyos

  
Gladys Villegas Morales

  
Estela Casados González

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."